

LA REFORMA DEL SEÑOR GAMAZO

La Gaceta de ayer publicó el real decreto por el cual queda reformada la carrera de Derecho, y que, á no dudarlo, ha de producir no poco movimiento, tanto en la organizacion que forzosamente hay que introducir en las Universidades, cuanto en el aumento de personal docente.

No es esta la ocasion oportuna de hacer un profundo y detenido análisis de la reforma, por la misma causa que ha servido en otras circunstancias; esto es, porque aquello que parece muy bueno en el terreno teórico, luego, en el de la práctica, dá resultados contraproducentes.

Y como esto ha sucedido en muchas ocasiones, de aqui la razon por lo que nos abstengamos de emitir un juicio favorable ó adverso acerca de la última obra del señor Gamazo.

Desde luego, leyendo el extenso preámbulo que antecede á la parte articulada del real decreto, se comprende que el autor de él viene persiguiendo la idea que acaba de implantar desde hace largo tiempo; pero forzoso es decir que se ha mostrado injusto con el plan que ha estado vigente hasta el día, diciendo que los abogados reciben en las Universidades un caudal mezquino de conocimientos de instruccion.

Esto no nos parece muy exacto. Bien quisiéramos que hubiera ménos asignaturas que estudiar, mejor que el cúmulo de asignaturas que existen, puesto que así saldrían estudiantes mucho más aprovechados.

Cuando estudió el Sr. Gamazo, de seguro que, sin necesidad de ese desbordamiento de cátedras por la que hoy pasa el estudiante que se consagra á la carrera de Derecho, salieron multitud de jóvenes brillantes (entre ellos S. E.), que hoy honran el Foro, ennoblecen la toga que visten y dejan fecundas señales de su reconocida ilustracion y competencia en las obras que han publicado, y que no pocos publican en la actualidad.

El Sr. Gamazo, como expone en el largo preámbulo del real decreto, quiere reunir en un solo tronco las tres ramas en que hasta aqui ha estado dividida la enseñanza académica de Derecho notarial y Derecho administrativo; pero desde luego, aunque en el fondo la idea del señor ministro es buena, tiene que producir y ha de resultar de ella una serie de contradicciones y dificultades en el desarrollo de su pensamiento. El tiempo dirá pronto si nos equivocamos. Ancho cauce ha tenido que abrir el señor ministro para que puedan desenvolverse esas tres corrientes dentro de un mismo espacio, y de aqui la ampliacion de cátedras con arreglo á lo que hoy ha dado en considerarse como ciencia sociológica, y la cual admite multitud de nuevos conocimientos. Pero, ¿será posible que ante esa enciclopedia de asignaturas diferentes, de organizaciones distintas, pueda el Sr. Gamazo ver coronados sus esfuerzos? Mucho lo dudamos.

El afán de legislar sobre ciertas materias es siempre peligroso, por las consecuencias perturbadoras que pueda producir. El plan de estudios de Derecho, hasta ahora vigente, permitia con dificultad al alumno llegar á la perfeccion, á causa de las muchas asignaturas.

¿Cómo se podrán hoy aumentar esas enormes dosis de conocimiento sin perturbar el orden de la enseñanza y sin llevar la confusion á la mente del discípulo?

Se podrá, sí, como se ha podido hacer hasta aqui, esto es, poniendo en práctica aquel antiguo y absurdo precepto militar de cartuchera en el cañon. Pero la prueba

de tales disposiciones se ve en que tenemos abogados para inundar la Europa. ¿Qué ha sacado el país y los propios interesados, de esa masa de letrados? El ejemplo está patente en un caso concreto. Para optar hoy á las cinco plazas de letrados del Estado, que se van á proveer por oposicion, se han presentado trescientos y pico de opositores. Esto no puede ser más elocuente.

Este dato, como otros muchos que pudiéramos presentar, y que conoce perfectamente el señor Gamazo, puesto que en su propio ministerio hay abogados con cuatro, seis y ocho mil reales, es decir, con lo necesario para no morir de hambre, debiera haberle aconsejado otro medio para llevar la juventud á otras carreras más útiles. Si en el fondo ese ha sido su objeto, pudiera haber motivos de aplauso, pero ya verá con el tiempo el resultado de su obra.

Antarará las esperanzas, pero los desengaños serán enormes.

Sigue la politica encalmada. Los izquierdistas son los únicos que están haciendo el gasto. Parece que los individuos de este partido no se entien enen.

El duque de la Torre y Montero Rios están aferrados á la Constitucion de 1869, y no admiten otra base para el planteamiento de sus ideales políticos.

El Sr. Becerra y los demás individuos que últimamente se reunian en el Circulo de la calle del Lobo aceptan la idea de admitir la Constitucion del 78 reformada.

Y el Sr. Moret no tiene escrúpulos ni inconveniente en aceptar por completo la Constitucion del 78 íntegra.

Ocupándose de esto un periódico, dice lo siguiente:

«Todo esto sin contar izquierdas en pequeña escala, que representan algunos ex-ministros del partido constitucional; el señor Navarro y Roarigo con sus tercios y los señores marqués de Sardoal, Rute y otras individualidades importantes que casi casi forman parte de la mayoría parlamentaria.

Estos últimos adeptos de la izquierda son elementos de buen componer, pues parte de ellos están perfectamente conformes con la Constitucion de 1878, y los demás tambien se conforman, si no les dan otra cosa.

En compensacion, los tres grupos izquierdistas de que en primer término nos ocupamos, si no se muestran bien avenidos en cuanto al concepto de las Constituciones, están rigurosamente de acuerdo en un punto concreto: en el de no transigir por nada y para nada con el señor Sagasta. Acuerdo que, por otra parte, habia tomado antes que ellos la generalidad de los españoles.»

Noticias generales.

Sucesos de Madrid: La guardia civil de las Ventas del Espíritu Santo ha recogido esta madrugada en dicho sitio á un anciano de 60 años que se hallaba accidentado, y que falleció á las dos horas en la Casa de Socorro.

—Por hurto de 30 pesetas fué detenido un sujeto anoche en la calle de Martín Vargas.

—Esta madrugada se ha declarado un incendio en el piso bajo de la casa número 15 de la calle de Caravaca, quedando sofocado á los pocos momentos.

—Entre las calles de Tudescos y Preciados y la plaza de Santo Domingo, se oyó esta madrugada una detonacion, cuyo origen no ha podido conocerse, á pesar de las indagaciones hechas.

—En la calle de Eguiluz, núm. 4, principal, se cometió ayer un robo, cuya importancia se ignora, pues se halla ausente la dueña.

—Tambien en la de Feljoo, núm. 47, segundo, se cometió otro, llevándose los autores, que no han sido habidos, 25 pesetas en metalico, ropas y efectos.

—En el pueste de Amaniel fué detenido ayer un sujeto que habia hurtado en un tejaz 2 500 ladrillos de turba para hornos.

—Ayer tarde se declaró un pequeño incendio en una taberna de la calle del Olivo, que fué sofocado sin consecuencias.

—Dos tomadores, uno de ellos capataz,

fueron capturados en la calle de Puencarral.

—A consecuencia de una reyerta sostenida entre dos sujetos en la calle de Embajadores, fué curado un sujeto de tres heridas graves, dos de ellas en el pecho y la otra en el muslo izquierdo, pasando despues al Hospital.

El agresor no fué habido.

Ayer ha empezado á expandirse en algunos de los puestos el pan fabricado por el contratista de la factoria militar de Vicálvaro, al precio de cuarenta céntimos.

Tenemos entendido que la elaboracion es esmerada, y que en nada desmerece del pan fabricado en las tahonas de esta corte, en vista de lo cual parece que los tahoneros se disponen á rebajar el referido artículo.

Mañana presentara sus credenciales al Rey de Portugal nuestro nuevo embajador en Lisboa, Sr. Mendez-Vigo.

S. M. la Reina ha llegado á las 5 y 30 de la mañana de ayer á la estacion de Vialba, donde era esperada por el presidente del Consejo de ministros y Gobernador civil de esta provincia.

Inmediatamente se puso en marcha con direccion á San I defonso, en cuyo trayecto empleó dos horas y cuarenta minutos.

Toda la colonia veraniega que se encuentra en dicho Real sitio esperaba la llegada de la régia viajera, saludándola con respetuosa deferencia.

Ayer ha quedado abierto el servicio público el ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.

A las nueve de la mañana ha partido el primer tren de la estacion de Cuenca para la de Aranjuez, habiendo con tal motivo felicitado al Gobierno por las autoridades de la provincia.

Ayer tarde á última hora hemos oido asegurar que ha llegado un telegrama de París manifestando que por la noche saldría para Munich S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Segun telegrama recibido en la embajada portuguesa, S. M. la Reina doña Pia ha llegado á las siete y veinte de la mañana á Lisboa, con toda felicidad.

La comision de estadística se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento para ocuparse de la variacion de nombre de algunas calles.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, y que no há lugar á decidir, una competencia entre D. Antonio y D. José Cobano con doña Dolores Martínez Perez.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando que desde 1.º de Enero de 1875 no tiene aplicacion lo dispuesto en el artículo 35 del reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo que el teniente habilitado del batallón de depósito de Zafra, núm. 12 D. Daniel Rubio y Baez; el teniente del de Plasencia, núm. 124 D. Manuel Muñoz y Campos, y el alférez de infantería don Jerónimo Pons Magranez, sean dados de baja definitiva en el ejército.

Fomento.—Real decreto organizando un cuerpo de oficina es letrados para las secciones de Fomento de los gobiernos de provincia.

El tren de Badajoz salió ayer de la estacion de Vereda, en dicha provincia, con tres horas y cuarenta y cuatro minutos de retraso á causa de un descarrilamiento.

Esta madrugada ha salido para Badaoz, á donde ha sido destinado, el regimiento de caballería de Villaviciosa, que se encontraba en Granada. A este punto irá á reorganizarse el regimiento de caballería de Santiago.

Del fondo de calamidades se han concedido 3.000 pesetas para remediar la situacion alictiva de la isla de Lanzarote y puerto de Cabras, producida por la pertinaz sequia en años anteriores.

El capellan del Colegio de Notre Dame le Ategorrieta, en San Sebastian, fué el martes víctima de uno de los más vulgares tímos.

Hacia unos dias que dicho señor paseando, segun costumbre, por Ategorrieta, conoció á un individuo con quien conversaba algunos ratos.

Presentáronse á él á las cinco de la tarde con una maleta en la que decian llevaban una cantidad bastante respetable, que tenian que destinar á obras benéficas, misas, etc, descaudo depositarla en su mano. Convencido el sacerdote al entregarle un cartucho con dinero, hiciéronle presente sin embargo, que deseaban alguna garantía, á lo cual contestó que si les parecia bastante, él tenia algunos alorros, enseñando es el propio tiempo una cartera que contenia 2 400 reales.

—Pues unamos dinero con dinero—dijeron los truhanes, metiendo la cartera en la maleta. Condujeron esta á casa del sacerdote, dejándole sólo, pero

al poco rato volvieron pretextando necesitar algun dinero. En este momento parece que debieron escamotear los billetes. Ello es que despues de marcharse los timadores, sospechando el sacerdote algun engaño, abrió la maleta y se encontró que los paquetes eran de piedras y que de la cartera habian desaparecido los billetes.

El Gobierno ha dispuesto, respecto á la conveniencia y necesidad de acceder á las sustituciones de las fianzas en metalico en casos parciales y las de mantener ó elevar, como regla general en determinados ramos y para en adelante, la cantidad ó cuantía de las mismas, que sólo pueden apreciar de bidamente dichas necesidad y conveniencia los respectivos departamentos ministeriales de que dependen los funcionarios ó á que corresponden los servicios, y bien por sí, ó á propuesta de los centros directivos, adoptar las resoluciones oportunas; pero siempre en la inteligencia de que en todos los casos en que se autorice la sustitucion, ha de preceder la consignacion de los valores á la devolucion del metalico que se trata de liberar para sustituir.

Se ha concedido ingreso en el Orden civil de Beneficencia, con cruz de segunda clase, al cabo de la Guardia civil José Crespo Rodriguez y al guardia Daniel Garcia G. I. y con cruz de tercera al guardia José Gonzalez Murriel y al corneta Francisco Peña Arévalo, por servicios prestados durante la inundacion de Salamanca el 8 de Setiembre de 1882.

El día 30 salió de Alemania para Cartagena el buque lanza torpedos, número 1, construido en Bremen para el servicio de nuestra marina.

Se cree que habrá fondeado de arribada en alguno de los puertos del canal de la Mancha á causa del temporal reinante en Europa.

Se cree que el Sr. Martos regresará á Madrid del 14 al 16 de este mes. De todas suertes estará aqui antes del 20, pues en este día tiene que informar ante el Consejo de Estado.

Los detalles que nos comunican acerca de la catástrofe ocurrida en la estacion del ferro-carril de Steglitz, sita á media hora de Berlín, ocurrida á las diez de la noche del domingo último, contristan el animo mas valeroso.

Mas de 400 personas aguardaban la llegada del expreso que habia de conducirlos á Berlín; pero, impacientes por asaltar los coches, rompieron las vallas que les separaban de las vías en cuarto vieron aproximarse el tren.

Este, que llegaba con bastante velocidad, y provisto de frenos automáticos, no pudo detenerse, á pesar de los esfuerzos del maquinista y empleados, arrollando aquella masa viviente que, semejante á una gigantesca guillotina, convirtió su campo de duelo en que momentos antes lo era de alegría.

Trenta y nueve personas murieron en el acto, viéndose á uno y otro lado de la vía brazos y piernas separados de sus troncos respectivos.

Entre otros, pudiéramos citar el caso de una mujer á quien las ruedas destruyeron ambas piernas, malpariendo en el acto.

El número de heridos de más ó ménos gravedad á no ha podido fijarse.

El origen de esta horrenda catástrofe se debe á no tener dicha estacion más que una sola entrada, habiendo negado la Cámara prusiana en Abril último la aprobacion que solicitaba de un crédito el Gobierno para dotar de mas entradas á dicha estacion, dada su creciente importancia.

Leemos en la Izquierda Dinástica: Recordarán nuestros lectores que aquí en Madrid habia un famoso inspector jefe de policia, escapado de presidio y condenado á muerte.

Hay que contar entre los méritos de la fucion este hecho de haber colocado á una persona con tales antecedentes.

Pues bien: segun se nos asegura, se ha dictado auto de prision por un juzgado de esta corte contra ese inspector famoso, á consecuencia de una causa que se instruye sobre remision de cierta caja de petardos, facturada en Valencia con destino á Madrid.

Y tambien parece que está citado á prestar declaracion en otra causa. Acerca de esto no nos ofrece la noticia tanta seguridad. Pero se nos dice que parte de los efectos robados en casa del señor Silveira han sido encontrados en la casa del suegro del mencionado inspector de policia.

Conviene referir estos hechos, porque estos, y los otros, y los de mas alla, habra que tenerlos en cuenta para conocer la historia de la fusion. Nosotros hemos pedido antes de ahora la separacion de ese funcionario, porque nos parece un poco duro que la vida y la honra y la seguridad del pueblo de Madrid estén bajo la vigilancia y seguridad de ciertos sujetos.

Pero nuestra peticion no encontró eco. Digamos ahora, como entonces: la cosa no tiene cura; pero tiene fraile. En cambio, el señor conde de Xiquena separó á un honradísimo inspector

que solo le faltaban tres meses para adquirir derechos pasivos, y ni aun le sirvió de mérito. Si que es verdad que no habia estado en la vida ni preso ni encausado.

El ministerio de Hacienda ha acordado declarar, con caracter general, que contra las multas impuestas á los contribuyentes por el impuesto de derechos reales, tienen estos los recursos gubernativos señalados en la base cuarta de la ley sobre el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, y que para reclamar en primera instancia hay un plazo de quince días á contar desde el siguiente al de la notificacion de la imposicion de la multa.

El general Castillo, nombrado capitán general de Cuba, saldrá hoy con direccion á Cádiz, donde se embarcará el día 10 para la Habana.

Mañana quedará de nuevo abierta al público la Exposicion de Minería. Se han introducido reformas en algunas instalaciones y se han establecido otras que aumentan la importancia de esta Exposicion, notable por más de un concepto.

A la llegada de S. M. el Rey á París no salió á recibirlo sino el secretario del señor Grevy, aparte de los altos funcionarios españoles que por deber se encontraban en la estacion.

Así es que en los circulos ministeriales produjo ayer desagradable impresion la noticia de no haber recibido en la estacion al Rey de España—á su llegada á París—ninguno de los ministros de la vecina República.

De El Día:

«Como se vé por el telegrama del señor marqués de la Vega de Armijo, que publicamos en otro lugar, ninguno de los individuos del Gabinete francés ha ido á saludar esta mañana en París al Rey en la estacion de Orleans.

Este hecho se comentaba esta tarde, recordando de paso que el Sr. Sagasta fué ayer á la estacion del Norte á recibir á doña Pia, y á la de las Delicias á despedirla.»

Un colega impresionable dice en su número de anoche:

«Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Al ver las excitaciones que algunos diarios fusionistas, harto impresionables, dirigen estos dias al Gobierno, mucho tememos que en este Consejo se trate de la prensa, que es la que paga aqui siempre los vidrios rotos.»

Contra alguien más se tomarán medidas de venganza; porque son tantos los vidrios rotos por nuestros torpísimos gobernantes, que no puede pagárselos la prensa, por mas que se le apriete.

El Arzobispo de Tarragona ha prevenido á los seminaristas que se abstengan de discusiones políticas, de aplicar apodos que tengan significacion política, de formar bandos ó partidos, de hacer ó decir nada que pueda contribuir á alterar la paz y sosiego que deben reinar en el establecimiento, ó desdiga del estado de seminarista, y de tomar parte colectiva ó individualmente en manifestaciones de cualquier género sin la venia del superior.

Laudables y prudentes por todo extremo son estas prevenciones.

El Correo Militar no se muere la lengua.

No es su toque el «toque de silencio», como dice La Correspondencia Militar. Sino el de «llamada y tropa.»

Ayer dice: «Nuestro homónimo El Correo echa de ménos en la prensa la indicacion de los medios más eficaces para la reorganizacion del ejército.

El colega ministerial no lee periódicos.

Hace tiempo que con notoria unanimidad venimos pidiendo la salida del ministerio de la Guerra del señor general Martínez Campos.

Esa es la base.»

Esa.

Y el que no la vea, necesita estar ciego y obcecado.

Hé aqui la lista de la compañía que actuará en la presente temporada en el teatro Lara:

Actrices.—Señoras doña Balbina Valverde, Dolores Abril, Matilde Rodríguez, Emilia Dominguez, Cecilia Castellanos, Emilia Mavillard, Carmen Duran, Felisa Boisgontier y Lucía Valcárcel.

Actores.—Señores D. Ricardo Zamacois, Antonio Riquelme, Pedro Ruiz de Arana, José Rubio, Ricardo Valero, Ricardo Lion, Ricardo Manso, Joaquin Sola, Manuel Barreal, Eduardo Perez, Adolfo Cebríano.

Apuntadores.—Señores D. Joaquin Lasso, Francisco Riza.

Muebles.—D. Justo Peñuelas.

Sastre.—D. Angel Sagarra.

Atrevida y Guardaropa.—D. Francisco Buono.

Peluquero.—D. Julian Ruiz.

Maquinista.—D. Antonio Sanz.

Pintores escenografos.—Señores Buono, Bonardi y Dardalla.

Representante de la Empresa.—D. Enrique García Conde. La orquesta estará a cargo del distinguido maestro D. Joaquín Valverde. El espectáculo se dividirá en secciones.

La prensa francesa sigue con atención muy diligente, y con mas fortuna que la española, los incidentes de nuestra política internacional. Publica Le Telegraph, y copian periódicos tan serios como Le Temps, que no suelen dar cabida en sus columnas a lo inverosímil, el siguiente despacho de Madrid: «Un incidente de los más graves ha surgido entre el marqués de la Vega de Armijo y el baron Solms, embajador de Alemania.

El marqués recibió instrucciones de su Gobierno para aceptar la invitación del Emperador Guillermo. El baron de Solms esperaba el aviso oficial para no faltar a la corte de Berlin los deseos del Rey, y obrar en su consecuencia. El diplomático alemán había además recibido orden de acompañar al Rey en su excursión.

El ministro de Estado de España, que poco a poco ha llegado a indisponerse con todos los representantes diplomáticos de alguna importancia, no dejó de informar de na ia al embajador del Emperador Guillermo. Todo estaba decidido y arreglado, y hasta se había comunicado a toda Europa el viaje del Rey y su itinerario.

El baron Solms no había, sin embargo, recibido indicación alguna, siquiera oficiosa, del departamento de Estado. Así es que el embajador alemán se sintió justamente lastimado del proceder desdichoso y altivo del marqués de la Vega de Armijo, a quien hizo saber por los periódicos que, no habiendo sido informada la embajada de Alemania del viaje del Rey D. Alfonso, la corte de Berlin no podía considerar como oficial la noticia de ese viaje esparcida en los círculos políticos.

El ministro canciller de D. Alfonso XII ha dado por toda respuesta que el Gobierno mismo no sabía nada, porque el viaje había sido resuelto a última hora. De manera que este nuevo incidente hace más difícil la situación que se ha creado el marqués de la Vega de Armijo con Francia y con Alemania.

Este marqués que Dios nos ha concedido, vale un Perú. ¡Es mucho marqués el de la Vega de Armijo. No cien mil, como ha dicho La Epoca, sino 115 000 son las hectáreas invadidas por la filoxera en las cinco provincias que se ven afligidas por dicha plaga, y que, según datos oficiales, están distribuidas en la forma siguiente: Málaga, 86 000; Granada, 12 000; Orense, 1 000; Barcelona, 4 000.

La resistencia que oponen muchas localidades al tratamiento de desinfección que están realizando los ingenieros agrónomos encargados de estos trabajos, merece que el Sr. Gamazo estudie con preferencia este asunto y formule un plan general de campaña, en el que sin perjudicar intereses de nadie, se garantice a la propiedad vitícola de los frutos resultados que pueden tocarse de no atacar el mal con remedios enérgicos y decisivos.

Ocupándose El Liberal de lo que se dice acerca de la reorganización del ejército, dice lo siguiente: «Muy pocos diputados serán los que no tengan un plan más o menos extendido para restablecer la disciplina del ejército. Uno de los más caracterizados individuos de la mayoría cree que se dará un gran paso en favor de la reorganización, estableciendo la incompatibilidad entre los jefes subalternos del ejército y el cargo de diputado a fin de evitar que un teniente ó un capitán desacrediten con su oposición parlamentaria al general que ocupa la cartera de la Guerra.

En este sentido piensa el diputado a que nos referimos presentar una proposición de ley, pero dudamos que lleve a cabo su propósito por las dificultades con que tropezará.

En una casa de la calle de Mendez Núñez, de Granada, con fachada también al Zacatín, ocurrió un incendio el martes de madrugada, no se sabe si a consecuencia de un escape de gas ó de la inflamación de una lata de petróleo. Los vecinos del piso principal lograron salvarse; pero el fuego, que por rara circunstancia se propagó desde el piso bajo al tercero, sin tocar lo más mínimo al segundo, causó allí desgracias y estragos.

Habitaban el tercero un alférez de caballería en situación de reemplazo y su esposa, joven agraciada perteneciente a una familia muy conocida en aquella capital. La joven, después de sufrir horribles quemaduras, trató de pasar desde un balcón a otro de la casa inmediata sin esperar auxilio de nadie, cayendo a la calle y quedando muerta en el acto. Su marido recibió también heridas y quemaduras, y dos bombas tuvieron que ir también a curar sus contusiones.

La Correspondencia publica los siguientes telegramas: «HENDAYA 5 (una tarde).—(Recibido en Madrid el 6 a las ocho de la noche).—Los gendarmes y carabineros

franceses han presentado las armas al Rey de España. El general Gaillard ofreció sus respetos al Monarca. En el andén esperaban a S. M. el Rey, entre otros, el marqués de la Habana y el señor Leon y Castillo.

El cuerpo consular se ha presentado al Rey durante el tránsito. Los vapores franceses empavesados en prueba de gala.

SAN JUAN DE LUZ 5 (1'20).—(Recibido el día 6 a las once de la noche).—La numerosa colonia española que reside en esta estación balnearia ocupaba por completo el andén al llegar S. M. el Rey, a quien han aclamado con entusiasmas vivas.

S. M. ha mantenido una breve conversación con los señores Cardenas, general Ros de O ano, Esteban Collantes (D. Saturuino), Runcali, La Cerda, marqués de Francos y otros.

PARIS 6 (2'25 tarde).—Al regreso a Paris del Rey de España, el presidente de la República le obsequiara con una función de ópera en honor suyo y con una recepción en el Eliseo.

La prensa de aquí ha acogido muy bien al Rey; la republicana guarda el respeto debido a D. Alfonso XII. La recepción régia se verificó en el salón rojo de la estufa.

La colonia especial española ha visitado al Rey. Todo el cuerpo diplomático, con su decano a la cabeza, el reverendo Nuncio de Su Santidad, ha visitado al Rey de España.

Mr. Lesseps (D. Fernando), que inició y trabajó en la construcción del canal de Suez, ha estado en la embajada a saludar a D. Alfonso. El señor Lesseps fué hace muchos años cónsul de Francia en Barcelona.

Todos los ministros franceses han hecho lo propio. PARIS 6 (5'5 tarde).—Han conferenciado detenidamente con el Rey de España, en el palacio de la embajada, el conde de Paris, el Nuncio de Su Santidad, el Sr. Lesseps, la Princesa Maria, el Principe Luis de Borbon y los hermanos Rostchid.

Otros personajes le han dado tarjeta ó se han inscrito en el libro de la embajada. Cuando S. M. el Rey regresó de Epi naire, donde almorzó con su augusto padre ha recibido la visita del ministro de Negocios extranjeros, así como antes había recibido la del presidente del Consejo, Sr. Ferry.

PARIS 6 (6 tarde).—Es probable que mañana temprano saiga el Rey con dirección a Munich. Son tantos los españoles que le ruegan se detenga esta noche aquí, que quizá no se realice el proyecto de salir esta noche a las ocho. Pero nada hay decidido de variación de hora ni de itinerario.

PARIS 6 (11'7 mañana).—S. M. el Rey conversó, apenas llegó esta mañana a Paris, con muchos españoles distinguidos, a quienes se dignó recibir en el salón rojo de la estufa de la embajada española.

Le Gaulois dice que, a su regreso de Alemania, será tal vez el Rey obsequiado con una recepción en el Palacio del Eliseo.

En la embajada he oido decir, aunque no de un modo cierto, que también tendrá lugar en honor del Rey una función de gala en la Grande Opera, como asimismo se obsequiará a S. M. con una cacería en Fontainebleau.

PARIS 6 (7'5 tarde).—Como había anunciado en uno de mis anteriores telegramas, S. M. el Rey ha salido para Munich.

Durante la tarde ha sido visitado por algunos personajes, como el duque de Sajonia.

Después ha paseado en coche, acompañado del señor duque de Montpensier.

En los alrededores de la estación había mucha gente. La policía ha tenido que abrir paso entre los curiosos.

El andén ocupado por gran número de españoles, muchos franceses y elemento oficial. Despidióme el señor duque de Montpensier, las autoridades de Paris y alto personal de la embajada.

Una tira de alfombra cubre el centro del andén hasta el coche régio. Un prolongado y afectuoso saludo despidió a S. M. hasta que el tren sale de la estación.—Mencheis.

Telegramas.

PARIS 5 (recibido el 6).—Los despachos de Austria dan cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Szigetvar. La policía, que salió a la defensa de los israelitas, cuyas casas eran saqueadas por el populacho, se vió obligada a hacer uso de las armas, resultando varios heridos.

Sin la oportuna llegada de las tropas no hubiera sido posible restablecer la tranquilidad. La animadversión contra los judíos es cada vez mayor, y se temen nuevos desórdenes.

Hoy han llegado más refuerzos a Tolon destinados al Tonkin. Hoy ha llegado a Berlin el duque de Conanght, hijo de la Reina de Inglaterra, quien asistirá también a las maniobras del ejército alemán.

PARIS 6.—El general Pittie, secretario de la Presidencia y jefe del cuarto militar del Presidente de la República, ha venido expresamente a Paris, para cumplimentar al Rey de España a su llegada a esta capital.

PARIS 6.—Se acaba de recibir un telegrama del almirante Mayer, fechado esta mañana en Hong-Kong, dirigido al ministro de Marina.

Dice que no es cierto que hubiese llegado ningún buque de guerra chino procedente de la costa del Norte. Añade que sólo llegaron a Pakoi hace quince días tres trasportes con 750 soldados.

El domingo último llegaron a Canton 1 750 milicianos a bordo de un buque de guerra chino.

Termina asegurando que los chinos están haciendo muchos acopios de municiones en Canton.

LONDRES 6.—El periódico The Standard publica un despacho de Hong-Kong.

Dice que el virey ha reconocido la concentración de tropas chinas en la frontera del Tonkin, pero que no se ha dado orden alguna para pasar dicha frontera.

The Times publica otro despacho de San Peterburgo diciendo que circula el rumor de un próximo viaje a Italia del Sr. Giers, ministro de Rusia.

El mismo periódico censura duramente los artículos publicados en el periódico berlinés La Gaceta de la Alemania del Norte.

PARIS 6.—El periódico Diario de los Debates dice que las alianzas que Alemania trata de realizar no pueden menos de ser funestas para las potencias que se dejen seducir por el Gobierno de Berlin.

Se funda para ello en que Alemania será la única que sacará provecho de las alianzas, y que las demás potencias que se ligan a su política no podrán menos de debilitarse.

PARIS 6 (recibido el 7).—Se habla de una próxima demostración naval de la escuadra francesa sobre la costa de China, en las inmediaciones de Canton.

Ayer llegaron a esta capital el conde de Paris y su hijo, quienes han visitado hoy al Rey de España.

EL CAIRO 6 (recibido el 7).—En vista de la desaparición del cólera en Egipto, desde hoy no se adopta ninguna precaución sanitaria en el canal de Suez.

PARIS 6 (recibido el 7).—El periódico legitimista Le Union publica una declaración diciendo que reconoce al conde de Paris como jefe de la casa de Francia.

VENECIA 6 (recibido el 7).—Don Carlos llegó a esta capital procedente de Goritz.

PARIS 6 (recibido el 7).—El Rey de España recibió esta tarde la visita del señor Challemeil-Lacour, ministro de Negocios extranjeros de Francia.

Al anochecer hubo gran comida en la embajada.

A las 8 y 30 salió el Rey en el express con dirección a Munich.

En la estación, además de las personas que fueron a despedir al Rey, se hallaba un público numeroso, que, según cálculos, ascendería a unas 600 personas, las cuales dieron muestras de respetuosa deferencia, sin que ocurriese el menor incidente.

LONDRES 6 (recibido el 7).—The Times publica un despacho de Hong Kong diciendo que los franceses tienen la intención de declarar el bloqueo de Pakoi y Canton si las tropas chinas no reciben inmediatamente la orden de retirarse de la frontera.

VENECIA 6 (recibido el 7).—D. Carlos ha dirigido una carta al Sr. Nocedal afirmando que no ha pensado jamás en abandonar los derechos que cree tener a la Corona de España para reivindicar los eventuales al Trono de Francia.

Febra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 7 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de certero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas. Judias, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Trigo (precio medio), a 00'60 pesetas el hectólitro. Cebada (precio medio), a 00'00 el hectólitro.

ARRIVAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

- 1.º de Aranjuez.. 42 ptas. los 92 kilo.
2.º FF La Pre-miada..... 48 » los 100 »
3.º Salamanca .. 39 » » 92 »
4.º Valdestillas.. 39 » » 92 »
5.º Cantalapedra 33 » » 92 »

Ubeda 6 de Setiembre.—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:

- Harina de primera a 15 1/2 reales arroba; de segunda a 14 1/2 de tercera a 13 1/2; moyuelo a 4; salvado a 3.
Trigo a 40 reales las 93 libras; cebada a 18.
Garbanzos de 80 a 120 rs. fanega; habas a 30.
Aceite a 30 reales arroba; vino de 16 a 20.
Vinagre de 12 a 16.
Aguardiente de 17 a 25 grados, de 32 a 52.
Jabon duro de pinta a 29 rs. arroba; jabon blando a 20.

Piedrahita 6 de Setiembre.—Trigo blanco ó cande 1 a 37 rs fanega, rojo a 35; salvados a 16; centeno a 22; cebada a 21; algarrobas a 18.

Patatas a 2'50 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 120 rs. fanega; medianos a 68, judias a 68.

Arroz de primera a 32 rs. arroba; de segunda a 28; de tercera a 24. Lana blanca en súa a 65 rs. arroba; negra a 70; merina a 75.

Vino blanco del año a 31 rs. cántaro; tinto a 32; aguardiente seco a 65; anisado a 72. Petróleo a 92 reales la caja de dos latas.

Aceite a 60 rs. cántaro. Jabon a 33 rs. arroba. Carbon de encina a 3'50. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Villamayor de Calatrava (Ciudad-Real) 5 de Setiembre.—Las lluvias de estos últimos dias han favorecido bastante las cosechas de uva y aceituna. De este último fruto, se espera en esta localidad un gran resultado, pues al decir de personas peritas, que han visitado los olivares, si la aceituna que hoy existe le era a la madurez, sera este uno de los buenos años que se han conocido.

Los precios en el mercado de este pueblo son los siguientes: Candelal de 41 a 45 reales fanega; cebada de 16 a 18; centeno de 25 a 26; lana a 68 rs. arroba.

Valladolid 5 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado de 1 000 a 1 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 a 39 1/2 reales la fanega.

De centeno 100 fanegas, a 24 rs. las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de 6 0 fanegas de trigo, pagándose a 40 rs. las 94 libras.

Tordesillas (Valladolid) 5 de Setiembre.—En el mercado de hoy la concurrencia ha sido tambien escasa; el poco grano ofrecido en venta se ha colocado a los precios siguientes: Trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada de 20 a 21.

Bueyes de labor a 1 200 rs. cabeza. Vacas cotrales a 850. La recolección va adelantando mucho.

Recibidas tambien buenas noticias de la cosecha de vino. Villamanrique 5 de Setiembre.—La recolección terminada por completo.

Los precios en el mercado se observan con tendencia a la baja por efecto de que las transacciones son muy escasas. Los precios son los que siguen: Trigo candelal a 40 rs. fanega; cebada a 19; aceite a 34 rs. arroba; patatas a 5.

Dalmiel 5 de Setiembre.—Pocas transacciones, é inseguros los precios. Los labradores se quejan de la falta de agua, y no pueden hacer las labores del campo para destruir el canuto de langosta, la que aún sigue en algunos sitios destruyendo cuanto encuentra.

He aquí los precios corrientes: Candelal a 46 rs. fanega; trigo de 41 a 42, gejar a 43; cebada a 18, panizo a 38. Añis de 74 a 80. Vino de 13 a 16 rs. arroba, según clase; aguardiente a 44. Aceite a 31.

Estado del tiempo.

El barómetro continúa elevándose al Sudoeste de Europa disipándose lentamente el régimen ciclónico.

Las menores alturas barométricas se encuentran en el Norte de Rusia, donde marca el barómetro 739 mm.

En la región británica las presiones son tambien débiles, cruzando las isóbaras de los 750 y 755 mm. En el golfo de Lyon y Centro de Francia el barómetro comienza a descender.

En la temperatura muy poca variación. La mínima es de 7 grados en Uleaborg.

En España la presión aumenta, principalmente al Centro. La temperatura se eleva ligeramente al Centro, pero se mantiene aún muy baja, dada la estación.

Vientos del Norte y mar movida en las costas del Norte y Noroeste. Presión máxima 770,4 en Búrgos; mínima 760,9 en San Sebastián.

Temperatura máxima 29,0 en Alicante; mínima 13,8 en Teruel. Temperatura máxima en Madrid, 25,6; mínima 8,0.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 5, Del 6. Includes entries for Deuda perp. al 40/0, Pequeños, Fin corriente, etc.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. de 1879, 50'00. Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00. Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1868 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef., PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

